

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de Agosto 2021



1

5 claves de Gas Bienestar y su inicio de operaciones en México

La distribución de los tanques de Gas Bienestar comenzará en septiembre próximo en la alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México, como una de las acciones que lleva a cabo el gobierno federal para “ayudar a la economía popular”.

A continuación te presentamos cinco puntos que debes conocer sobre el Gas Bienestar, insumo energético con el que la administración federal pretende aumentar la competencia en la distribución de gas licuado de petróleo.

Cómo y por qué surgió Gas Bienestar

El 7 de julio pasado, en la tradicional conferencia de prensa mañanera que encabeza el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, informó sobre la creación de la empresa del Estado que dependerá de Petróleos Mexicanos (Pemex) con el fin de disminuir el precio del gas LP.

El jefe del Ejecutivo reiteró que el objetivo es cuidar la economía de la población y acabar con los incrementos injustificados en el costo de este combustible que se vio reflejado en las semanas previas por encima de la inflación.

“Mientras se establece un mecanismo de precio máximo, que lo vamos a establecer, también ya estamos preparando la creación de una empresa para distribuir gas a precio justo. Gas Bienestar, se va a llamar y se van a vender cilindros de gas de 20, de 30 kilos, a precios bajos en las colonias”.

“Ahora es distinto, pero tampoco es un Estado que asfixia, porque Pemex no será el único en vender y distribuir el gas, pero no es posible que todos los lunes se informe que Gas Nieto es el que vende más caro en Azcapotzalco”, expresó.

¿Qué precios de Gas LP ofrecerá Gas Bienestar?

De acuerdo con AMLO, Gas Bienestar venderá cilindros de gas de 20 y 30 kilos a precios bajos o moderados, con el objetivo de generar más competencia en el mercado. Para ello, se comprarán vehículos, cilindros de gas y se instalarán equipos.

La misma Comisión Reguladora de Energía [fijó el precio máximo](#) del gas licuado de petróleo un 10% por debajo de los precios reportados por los distribuidores del combustible el 30 de junio pasado.

La misma Comisión Reguladora de Energía [fijó el precio máximo](#) del gas licuado de petróleo un 10% por debajo de los precios reportados por los distribuidores del combustible el 30 de junio pasado.

¿Dónde estarán sus plantas de distribución?

La empresa creada por Pemex instalará seis plantas de distribución de gas LP en la Ciudad de México, Estado de México e Hidalgo para competir en la venta del combustible de primera necesidad.

En las seis plantas proyectadas por Pemex se llenarán diariamente 44 mil tanques diarios de 20 kilogramos portátiles a presión.

Las terminales del Gas del Bienestar de la Ciudad de México y Estado México contarán con ocho tanques de almacenamiento, en donde quedarán guardados 8,000 barriles de capacidad cada uno, así como un carrusel de llenado de recipientes portátiles, publicó *Forbes México*.

Todos los días saldrán los tanques de gas de 10, 20 y 30 kilogramos de las nombradas: Planta de Distribución Gas Bienestar 18 de Marzo, Planta de Distribución Gas Bienestar Añil, Planta de Distribución Gas Bienestar Barranca del Muerto, Planta de Distribución Gas Bienestar San Juan Ixhuatpec.

El director de Pemex, Octavio Romero Oropeza, explicó que las terminales de distribución en el estado de Hidalgo estarán ubicadas en Tula de Allende y Tepeji del Río desde donde se llenarán más de 4,800 cilindros por día. Es decir, cada planta tiene dos tanques de almacenamiento con capacidad de 2 mil barriles de gas LP.

¿Cómo impactará Gas Bienestar el sector energético y las finanzas públicas?

De acuerdo con especialistas consultados por Expansión, tendrá un impacto negativo en las finanzas públicas del país, las cuales han estado deterioradas por la caída de los ingresos a causa de la pandemia del coronavirus y por el rescate financiero que existe en Petróleos Mexicanos (Pemex). Expansión

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de Agosto 2021

2

Nuevo incidente en instalaciones de Pemex

La falta de mantenimiento en las instalaciones de Pemex generó un nuevo incidente a la lista de agosto.

En lo que va del mes de agosto, Petróleos Mexicanos (Pemex) ha acumulado 6 incidentes en sus instalaciones, los cuales han estado relacionados con la falta de mantenimiento.

La situación al interior de la petrolera nacional comienza a ser preocupante, ya que el índice de frecuencia de accidentes al interior de las instalaciones de Pemex pasó de 0.18 en el segundo trimestre del 2020 a 0.36, lo que representa un incremento del 100%.

En los primeros tres meses del año, el índice de accidentes de la empresa productiva del estado había aumentando 9.5% en comparación al 2020.

De marzo a junio la frecuencia con la que suceden accidentes en las instalaciones de la petrolera se incrementaron en 56.2%.

El 1 de agosto, se controló un incendio en un tanque de almacenamiento en la Terminal Marítima Dos Bocas, en Tabasco.

El 3 de agosto, se registró un incendio en un buque que cargaba combustible en la misma terminal.

El 9 de agosto, La refinería mexicana Salina Cruz registró un incendio en sus instalaciones durante la madrugada del sábado que no dejó lesionados.

El 22 de agosto un incendio en la plataforma [E-Ku-A2 provocó la muerte de siete trabajadores y dejó 6 más heridos.](#)

El accidente provocó que se dejen de producir 421 mil barriles diarios del activo más importante de la empresa productiva del estado.

Un día antes se registró un incendio menor en el complejo petroquímico de La Cangrejera en el estado de Veracruz, el cual pudo ser controlado por personal de Pemex sin que se registrarán lesionados.

Ayer, Protección Civil del estado de Nuevo León informó que recibió un reporte de salida de humo de la refinería de Cadereyta.

Una falla eléctrica al interior de la planta operada por Pemex provocó una desfogue en las líneas, afortunadamente no se registraron lesionados ni personal evacuado. OGM

México pronóstica mezcla mexicana en 60 dólares

A pesar de que AMLO dijo que el país ya no exportará crudo, México espera un precio promedio de 60 dólares para la mezcla mexicana.

Mientras que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aseguró que nuestro país ya no exportará petróleo, en la Secretaría de Hacienda piensan otra cosa.

De acuerdo con un [reporte de Reuters](#), Hacienda espera que el precio promedio de la mezcla mexicana de petróleo sea de 60 dólares por barril en 2022.

Sin embargo, el pronóstico puede ser modificado por el congreso cuando se discuta la Ley de Ingresos para el próximo año en septiembre.

La fuente consultada por Reuters dijo que se espera que México exporte 1.1 millones de barriles diarios en 2022.

Mientras que ayer, el mandatario aseguró que nuestro país cumplirá con la meta de producir 2 millones de barriles diarios en 2024.

En la misma conferencia de prensa, López Obrador puntualizó que [únicamente se extraerá petróleo para producir la gasolina que el país requiere.](#)

“También establecimos como meta no extraer más de 2 millones de barriles, porque solamente vamos a extraer lo que se va a requerir para producir las gasolinas en México, porque ya no vamos a vender crudo al extranjero ni vamos a estar comprando gasolinas y diesel, vamos a darle valor agregado a la materia prima”, dijo el presidente. OGM

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de Agosto 2021

3

Aumenta de nuevo el precio del gas LP a partir del domingo

A casi un mes de aplicar el tope de precios para el gas licuado de petróleo (LP), el costo del energético será mayor respecto de la semana pasada, de acuerdo con los precios fijados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

De acuerdo con la lista publicada el sábado por el ente regulador, el precio promedio del combustible que se vende por kilogramo aumentará 41 centavos a partir de este día, monto que se tradujo en un alza de 1.77 por ciento respecto a la semana que concluyó el sábado.

Del 29 de agosto al 4 de septiembre el costo promedio del gas LP que se comercializa por litro aumentó 22 centavos, dato que representa un avance de 1.76 por ciento.

De nueva cuenta los pobladores de los municipios de Mezquital, Pueblo Nuevo y San Dimas en Durango pagarán el precio más alto en el país. El kilogramo del gas LP costará 27.05 pesos, monto un incremento de 43 centavos o 1.61 por ciento frente a la semana pasada.

El litro del energético para esas localidades será a partir de este día de 14.61 pesos, un incremento de 24 centavos o 1.67 por ciento en comparación con el periodo previo.

Por el contrario, como ha ocurrido en semanas anteriores, los consumidores de Playas de Rosarito y Tijuana tendrán el costo más bajo del combustible en todo el territorio nacional, pese a ello observó aumentos.

El precio del gas LP por litro será de 20.30 pesos, monto que se tradujo en un alza de 35 centavos o 1.75 por ciento frente al periodo pasado.

La CRE fijó el costo máximo del energético que se comercializa por litro en 10.96 pesos, precio que significa un aumento de 19 centavos o 1.76 por ciento más frente al costo anterior.

En la Ciudad de México y algunos municipios de los estados de México e Hidalgo el precio de gas LP que se vende por kilogramo será a partir de este día de 22.38 pesos, un incremento de 39 centavos o 1.77 por ciento respecto del precio máximo de la semana que finalizó.

Lista, empresa estatal

Desde el viernes el gobierno federal puso en marcha la fase de operación de prueba de Gas Bienestar, el cual ofrecerá en la alcaldía Iztapalapa los cilindros de gas de 20 y 30 kilogramos casi 48 y 72 pesos, respectivamente, menos que el precio establecido por la CRE para la semana que inicia.

El litro de energético se ubicó en 12.08 pesos, un alza de 21 centavos o 1.76 por ciento.

Para Guadalajara y otras localidades de Jalisco el precio del energético que se vende por kilogramo se ubicó en 23.19 pesos, un aumento de 39 centavos o 1.71 por ciento. El litro de gas LP se venderá en 12.52 pesos, dato que representa un aumento de 21 centavos o 1.70 por ciento.

Para diversos municipios de Nuevo León, incluido Monterrey, el costo del energético se ubicó en 11.59 pesos, monto que significó un incremento de 19 centavos o 1.66 por ciento.

Los precios corresponden al quinto listado semanal emitido por la CRE, que se puede consultar en <https://bit.ly/2WCHI4y>. La Jornada

Gas Bienestar inicia pruebas en Iztapalapa con precios 9% más bajos

La empresa estatal llamada **Gas Bienestar** inició este viernes su fase de pruebas en la alcaldía de Iztapalapa.

De acuerdo con algunas imágenes difundidas en redes sociales, Gas Bienestar ofrece tanques de 20 kilos a 400 pesos y de 30 kilos en 600 pesos.

Para la semana del 22 al 28 de agosto, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) estableció que el precio máximo para la comercialización de Gas LP en la alcaldía de Iztapalapa es de 21.99 pesos por kilo, lo que significa que un tanque de 20 kilos se puede ofrecer hasta en 435.4 pesos.

De esta forma, los cilindros de Gas Bienestar son hasta 9 por ciento más baratos que lo que puede llegar a ofrecer un comisionista o distribuidor de una empresa privada.

Los camiones blancos que venderán estos cilindros circularán con una bocina que reproduce una canción que dice "para que nos gastes de más, para que puedas ahorrar, ¡ya llegó el gas!, ¡ya llegó el gas!, el gas que si puedes pagar".

"El objetivo principal del programa Gas Bienestar es atender a las familias con menores ingresos, dará inicio en la alcaldía Iztapalapa, nos encontramos en fase de prueba pero ¡Pronto iniciaremos operaciones formalmente!", se puede leer en la cuenta de Twitter de la gasera.

De acuerdo con Octavio Romero Oropeza, director general de Pemex, las operaciones formales de Gas Bienestar iniciarán este lunes.

Apenas este jueves, la CRE autorizó los permisos necesarios para que Gas Bienestar pueda distribuir Gas LP.

Los cilindros que se comercializarán serán llenados en las terminales de distribución de Gas Licuado en Tepeji del Río y Tula, Hidalgo.

Estas terminales de distribución tendrán la capacidad de llenar 4 mil 800 cilindros por día, cada una. El Financiero



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de Agosto 2021

Pemex debe abrir información sobre Vitol: INAI

4

Petróleos Mexicanos (Pemex) debe hacer pública toda la documentación y las comunicaciones que prueban que la empresa norteamericana Vitol Inc ofreció reparar el daño derivado de sobornos entregados a funcionarios de la petrolera mexicana.

Así lo determinó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) en una resolución dada a conocer este domingo, en respuesta a un recurso de revisión presentado por un particular ante la negativa de Pemex de responder a su solicitud de información sobre el tema.

Vitol Inc ofreció reparar los daños derivados de sobornos entregados a funcionarios de Pemex entre los años 2015 y 2020, refirió el INAI en un comunicado de prensa.

Ante el Pleno del Instituto, el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas se pronunció porque Pemex dé a conocer oficios, documentos, correos electrónicos y otras comunicaciones por parte de Vitol, materiales que, si bien son parte de una carpeta de investigación, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública también prevé excepciones en las que se pueden dar a conocer estos materiales cuando se trata de casos de corrupción.

“La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la información Pública contempla excepciones, entre ellas, la posibilidad de abrir información relacionada con casos de corrupción, como en este asunto”, se cita en el comunicado del Instituto.

También explicó que hay reportes del Departamento de Justicia de los Estados Unidos que señalan que la empresa Vitol Inc habría reconocido que llevó a cabo sobornos a funcionarios mexicanos y de otros países, concretamente de Pemex, en los cinco años especificados, asunto que incluso fue investigado por el Buró Federal de Investigaciones (FBI, por sus siglas en inglés) de esa nación.

De igual modo, recordó que en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador del pasado 3 de marzo, el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, dijo que había recibido una carta de Vitol en la que expresó su intención de reparar el daño por haber sobornado a funcionarios de la petrolera.

El INAI indicó que el particular que solicitó el recurso de revisión manifestó su inconformidad con la respuesta de Pemex, que reservó la información argumentando que forma parte de los registros de la carpeta de investigación FED/FECC/FECC-CDMX/0000035/2021, de manera que únicamente la fiscalía general de la República (FGR) podría proporcionarla.

“Esta reserva vino a darnos una gran salida, porque no todos los documentos que forman parte de una carpeta de investigación tienen el mismo valor probatorio, el mismo valor como indicio”, dijo Acuña Llamas.

“Estos son documentos que, ya dije, se ventilaron. Se sabe que las cartas existen, se sabe que la intención es de establecer algún tipo de acuerdo para reparar un daño y se sabe quién es la empresa que los emite”, añadió.

En una sesión del Pleno efectuada de manera virtual, el comisionado propuso establecer una cláusula de verificación “para que no se vaya a colar ningún dato personal que pudiera involucrar y poner en riesgo el prestigio, el honor o la presunción de inocencia de persona alguna”. EAD

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de Agosto 2021

5

Revés a Pemex: deberá transparentar documentos relacionados con sobornos

Petróleos Mexicanos (Pemex) deberá publicar oficios, correos, documentos y comunicaciones de la empresa Vitol, donde ofreció reparar el daño por haber sobornado a funcionarios de la petrolera entre 2015 y 2020, así con los contenidos relacionados con el acuerdo de reparación.

Ante el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el comisionado Francisco Javier Acuña Llamas expuso que lo requerido forma parte de una carpeta de investigación, por lo tanto, es de carácter reservado,

Sin embargo, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública contempla excepciones, entre ellas, la posibilidad de abrir información relacionada con casos de corrupción, como en este asunto, informó la entidad en un comunicado este domingo.

Según el INAI, reportes del Departamento de Justicia de Estados Unidos señalan que Vitol habría reconocido que llevó a cabo sobornos a funcionarios mexicanos y de otros países, concretamente de Pemex, entre 2015 y el 2020, y que hasta el FBI estuvo tras estas pistas.

Acuña Llamas recordó que en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador del 3 de marzo, el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, comunicó que recibió una carta de Vitol, donde la empresa norteamericana manifestó la intención de reparar el daño por haber sobornado a funcionarios de la paraestatal.

Tras esas declaraciones, hubo quien solicitó la información, pero Pemex se negó a entregarla argumentando que formaba parte de una carpeta de investigación y que únicamente la Fiscalía General de la República (FGR) podría proporcionarla.

Por lo tanto, el ciudadano interesado presentó un recurso de revisión ante el INAI.

"No todos los documentos que forman parte de una carpeta de investigación tienen el mismo valor probatorio, el mismo valor como indicio. Estos son documentos que ya dije, se ventilaron, se sabe que las cartas existen, se sabe que la intención es de establecer algún tipo de acuerdo para reparar un daño y se sabe quién es la empresa que los emite", destacó el comisionado.

De esta forma, el pleno del INAI revocó la respuesta de Pemex y le instruyó entregar las cartas del 3 y 17 de diciembre de 2020, el oficio DG-101-2020 de fecha 14 de diciembre de 2020 y las impresiones del correo electrónico institucional de Octavio Romero Oropeza de los días 3, 14 y 17 de diciembre. El Financiero

Gas Bienestar: Fase prueba demostró que no se cuenta con la capacidad de distribución adecuada, asegura experto

El viernes 27 de agosto inició la fase de prueba de **Gas Bienestar** en la alcaldía Iztapalapa empresa estatal creada por el gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** para vender el gas LP a un precio más bajo. En un mensaje de Twitter, la empresa filial de **Petróleos Mexicanos** (Pemex) informó que oficialmente sus operaciones daban inicio en esa misma localidad de la Ciudad de México.

En entrevista con Mario Maldonado para El Heraldo Radio, Gonzalo Monroy, experto en energía y director general de la Consultora GMEC, dijo que se dieron cuenta que no tenían el alcance y no iban a poder llegar a todos los lugares en los tiempos y costos prometidos.

También hay otro punto importante, que tiene que ver con cuál es el costo final, esos 20 litros en 200 pesos que dijo el presidente López Obrador, iba a representar un golpe masivo al bolsillo de PEMEX y del gobierno federal.

Agregó que los precios del gas finalmente no estuvieron tan baratos como se había prometido, debido al accidente en una de sus plantas, ya es un golpe a las finanzas de la petrolera mexicana, ya que se están perdiendo 25 millones de dólares diarios únicamente de la producción, esto le reduce el margen al gobierno federal para poder tener el programa.

También está el elemento de precaución que hay un nuevo secretario, que tendrá un margen reducido para poder realizar ese tipo de programas sociales, ya que al tener una baja importante en los ingresos, se debe si realmente se puede llegar a la población.

"En el caso de lo que vimos, esperar 6 o 7 horas para un ahorro de prácticamente 40 o 50 pesos, siendo que el usuario es justamente el que debe buscar el tanque estacionario, ya no termina siendo tan buen negocio o atractivo como se imaginaba".

Respecto a la inversión de 533 millones 945 mil pesos en las plantas de Gas Bienestar de Tepeji del Río y Tula de Allende, las cuales surtirán y llenarán los tanques para romper con el monopolio LP en el Valle de México, destacó que se trata de una rehabilitación y expansión de lo que ya está. El Heraldo

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

30 de Agosto 2021

6

Puerto de Tampico sigue en declive; acumula 4 meses con baja en el movimiento de carga

El Puerto de Tampico sumó cuatro meses en fila con decremento en el movimiento de carga durante el presente 2021, al tener una nueva reducción en el tonelaje recepcionado al último mes, el cual se ubicó en las 589 mil 946 toneladas, dio a conocer la Administración Portuaria Integral (API).

En el reporte mensual del movimiento portuario, la mencionada cifra significa una reducción del 3 por ciento en comparación con junio, cuando concluyó en 606 mil 280 toneladas. Cabe señalar que parte de esta caída se registra principalmente con el movimiento en petróleo y derivados, donde la terminal de Petróleos Mexicanos (Pemex) mantiene la tendencia en ese mismo período.

Precisamente en este caso, alcanzó la cifra más baja en el presente ejercicio al cerrar en 300 mil 924 toneladas. En la diferencia con marzo, el mes más productivo en esta línea de negocios para el puerto al presentar 430 mil 435 toneladas, la caída entre abril y julio alcanza el 31 por ciento. También tuvo un desplome muy significativo en los fluidos, al pasar de 17 mil 727 a solo 860 toneladas.

Hubo una afectación en la exportación de mercancías de todo tipo a nivel general, al presentar un decremento del 20 por ciento, cerrando en el último mes en 155 mil 619 toneladas. También se mostraron bajas en la carga granel mineral entre un mes y otro del 19 por ciento. Al último corte quedó en 117 mil 870 toneladas.

Mercancías con crecimiento Caso contrario pasó con otros cargamentos, como sucedió en la general suelta con un incremento de 17 por ciento, al reportarse 150 mil 537 toneladas. Se dieron números positivos en la carga general contenerizada al aumentar cerca del 3 por ciento, además de aumentar los contenedores para colocarse en mil 898 TEUs, superando los mil 238 del mes pasado.

Por último, hubo una recuperación en cuanto a la carga granel mineral que concluyó este mes en 8 mil 972 toneladas.

La importación tuvo un incremento significativo al darse la llegada de 366 mil 125 toneladas. Con lo anterior, el puerto acumula 4.6 millones de toneladas en 7 meses y ha recibido a 485 embarcaciones, de las cuales el 60 por ciento pertenece a carga comercial y el resto llevan y traen petróleo. Milenio

